

# SOCIEDAD ECUATORIANA DE OBRAS Y CONSERVACION C.A. SEOSCA

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SOCIEDAD ECUATORIANA DE OBRAS Y CONSERVACION C.A. SEOSCA"

En la ciudad de Quito, a 29 de abril de dos mil dieciséis, a las catorce horas treinta, en la oficina de la Compañía, situada en las calles Isla Isabela 454 entre Tomás de Berlanga e Isla Floreana, de esta ciudad de Quito, con la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado.

Preside la reunión la señora Abg. Gissela Vallejo Mora en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor Ing. Jaime Litvinov León Lalama.

La señora Presidenta solicita que por Secretaria se proceda a constatar el quórum reglamentario, con la finalidad de declarar instalada la Junta.

El Secretario constata la presencia del quórum reglamentario, representado por los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. ACCIONES	PORCENTAJE
Jaime Litvinov León Lalama	9750		9750	39%
Felipe Monis Ruiz	3750		3750	15%
Juan Carlos Blanco del Barrio	3750		3750	15%
Alejandro Merelo	3000		3000	12%
Edgar Marcelo Ortega Paucarima	2500		2500	10%
Diego Marcelo Guerra Robayo	1000		1000	4%
Leon Pedro Jiménez Laso	1000		1000	4%
Lázaro Ferez Diez	250		250	1%
<b>TOTAL</b>	<b>25000</b>		<b>25000</b>	<b>100%</b>

El señor Secretario, informa que los accionistas Juan Carlos Blanco del Barrio, Felipe Monis Ruiz, y León Pedro Laso Jiménez, se encuentran representados por el señor Alejandro Merelo Rodríguez, quien ofrece Poder y ratificación de su actuación.

Estando reunido todo el capital, los concurrentes aceptan por unanimidad celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, misma que queda instalada conforme lo dispuesto en los artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías.

La señora Presidenta solicita al señor Secretario poner en conocimiento de los socios los puntos del orden del día a tratarse:

1.- Presentación y análisis de Balance Económico correspondiente al año 2015.

# SOCIEDAD ECUATORIANA DE OBRAS Y CONSERVACION C.A. SEOSCA

- 2.- Presentación y análisis de Estados Financieros correspondientes al año 2015.
- 3.- Presentación y análisis de Estado de Resultados Integral, correspondiente al año 2015.
- 4.- Presentación y análisis de cambios en el patrimonio, correspondiente al año 2015.
- 5.- Presentación y análisis de Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al año 2015.
- 6.- Conocimiento del análisis del Informe de la Gerencia General, correspondiente al período 2015.
- 7.- Conocimiento y análisis de Informe de Comisario, correspondiente al año 2015.
- 8.- Destino de Utilidades del año 2015.
- 9.- Pago de faltante de Capital Suscrito.

De conformidad con lo indicado en los puntos del orden del día, el señor Secretario procede a poner el mismo a consideración y discusión de los accionistas:

## **1.- Presentación y análisis de Balance Económico correspondiente al año 2015.**

El señor Gerente General Ing. Jaime Litvinov León Lalama, expone a la Junta, el Balance Económico del año 2015, así como los documentos de los cuales se desprende que la compañía, no ha generado actividad económica alguna durante dichos períodos, y que, únicamente se evidencia gastos dentro del año 2015. Adicionalmente señala que durante el mencionado período SEOSCA no ha podido concretado relación comercial ni de negocio alguna.

Luego de varias deliberaciones y análisis la Presidente de Junta solicita al señor Secretario someter a votación los documentos.

Una vez sometidos a votación los balances presentados, éstos son aprobados en su totalidad por unanimidad de todos los accionistas.

## **2.- Presentación y Análisis de Estados Financieros correspondientes al año 2015.**

Toma nuevamente la palabra el señor Gerente General Ing. Jaime Litvinov León Lalama, quien expone a la Junta los estados Financieros de la compañía durante el período 2015, de los cuales se verifica que la compañía en efecto no ha tenido actividad económica durante el mencionado período. Luego de varias deliberaciones y análisis la Presidente de Junta solicita al señor Secretario someter a votación los documentos.

Una vez sometidos a votación los estados financieros presentados, estos son aprobados en su totalidad por unanimidad de todos los accionistas.

## **3.- Presentación y análisis de Estado de Resultados Integral, correspondiente al año 2015.**

Toma la palabra el señor Gerente General, quien procede a exponer a los accionistas el estado de Resultados Integral correspondiente al año 2015, indica que del mismo se evidencia la nula actividad que ha tenido la empresa durante el año 2015.

La señora Presidente solicita que por Secretaria se proceda a tomar la votación correspondiente. Luego de sometido a votación el Estado de Resultados integral del año 2015, se pone en conocimiento de los señores accionistas que este ha sido aprobado por unanimidad.

# **SOCIEDAD ECUATORIANA DE OBRAS Y CONSERVACION C.A. SEOSCA**

## **4.- Presentación y análisis de cambios en el patrimonio, correspondiente al año 2015.**

Toma la palabra la señora Presidenta, quien solicita se exponga a los accionistas el informe referente al patrimonio de la compañía. Inmediatamente, toma la palabra el señor Gerente General, quien procede a poner en conocimiento de los accionistas el hecho de que no se han generados cambios en el patrimonio de la compañías, durante el año 2015, indica que la compañía no ha aumentado ni disminuido su patrimonio, más bien por el contrario se mantiene pendiente el completar el capital suscrito de la compañía.

La señora Presidente solicita que por Secretaria se proceda a tomar la votación correspondiente. Luego de sometido a votación el informe presentado, se pone en conocimiento de los señores accionistas que este ha sido aprobado por unanimidad.

## **5.- Presentación y análisis de Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al año 2015.**

Toma la palabra el señor Gerente General, quien procede a exponer a los accionistas el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al año 2015, indica que de los mismos se evidencia la nula actividad que ha tenido la empresa durante el año 2015, y que por el contrario únicamente se ha verificado que se ha incurrido en gastos.

La señora Presidente solicita que por Secretaria se proceda a tomar la votación correspondiente. Luego de sometido a votación el Estado de Resultados Integral del año 2015, se pone en conocimiento de los señores accionistas que este ha sido aprobado por unanimidad.

## **6.- Conocimiento del análisis del Informe Económico y de Gestión de la Gerencia General, correspondiente al período 2015.**

La señora Presidente de Junta solicita al señor Gerente General, exponga a los accionistas su informe económico y de gestión.

Toma la palabra el Ing. Jaime León, actual Gerente General, quien procede a hacer entrega de su informe correspondiente al año 2015, mismo que es puesto en conocimiento de los señores accionistas, es sometido a votación y aprobado por unanimidad de todos los presentes.

## **7.- Conocimiento y análisis de Informe de Comisario, correspondiente al período 2015.**

La señora Presidente de Junta, solicita al señor Comisario, señor Washington Mauricio Salazar Gallardo, proceda a dar lectura a su informe. Acto seguido toma la palabra el señor Comisario, quien expone a los accionistas que se ha verificado los balances, estados financieros, y demás documentos de soporte contable de la compañía y que dicha verificación consta en el informe que se expones a los señores accionistas.

La señora Presidente solicita que por Secretaría se proceda a realizar la respectiva votación de los señores accionistas a fin de aprobar o negar el informe presentado por el señor Comisario.

# SOCIEDAD ECUATORIANA DE OBRAS Y CONSERVACION C.A. SEOSCA

El señor Secretario comunica el resultado de la votación, confirmándose que el informe del Comisario cuenta con la votación a favor total de los accionistas, con lo cual dicho informe es aprobado por unanimidad.

## **8.- Destino de Utilidades del año 2015.**

Toma la palabra el Ing. Jaime León Lalama, Gerente General, quien manifiesta que conforme se ha podido evidenciar dentro de los demás puntos del orden del día, la empresa no ha generado ingresos económicos que permitan la existencia de utilidades, por tanto deja constancia que no existe valor correspondiente a utilidades, que deban ser repartidas entre los accionistas, ni con terceros.

La señora Presidenta, solicitada que por Secretaría se someta a votación la moción presentada por el señor Jaime León Lalama. Inmediatamente el señor Secretario procede a la votación aprobándose por unanimidad lo señalado por el señor Gerente General.

## **9.- Pago de faltante de Capital Suscrito.**

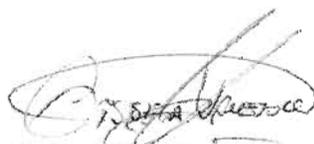
La señora Presidente recuerda a los señores accionistas que debe cubrirse el capital suscrito de la empresa, con eso quedaría pagada la totalidad del capital suscrito de la compañía. Menciona que cuando se constituyó la empresa, los entonces accionistas aportaron el 25% de la totalidad del capital social que se estableció en USD\$25.000,00 es decir que, a la constitución de la empresa se pagó únicamente USD\$ 6.250,00 falta aún por pagar el valor de USD\$ 18.750,00 monto que debe ser cubierto por los accionistas de manera proporcional a su actual porcentaje de accionario.

El señor Ing. Alejandro Merelo, solicita que para finiquitar este punto, se convoque a una nueva junta, a fin de que a la fecha en la cual se celebre, los accionistas puedan tener listo los valores que les corresponden para cumplir con el pago faltante del capital social.

La señora Presidenta, solicita por Secretaría, someter a votación la moción presentada por el señor Ing. Alejandro Merelo, inmediatamente el señor Secretario procede a la votación aprobándose por unanimidad la moción presentada por el señor Alejandro Merelo.

Se concede un receso para la redacción del Acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta, dándose lectura de su contenido, siendo ratificada y aprobada la misma por unanimidad en la totalidad de su contenido.

Por no existir otros puntos a tratarse, se levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las diecinueve horas.



**ABG. GISELA VALLEJO MORA**  
**PRESIDENTE DE JUNTA**

**SOCIEDAD ECUATORIANA DE OBRAS Y CONSERVACION  
C.A. SEOSCA**



**ING. ALEJANDRO MERELO RODRIGUEZ** por  
sus propios derechos y como APODERADO  
ESPECIAL DE JUAN CARLOS BLANCO DEL  
BARRIO, FELIPE MONIS RUIZ y LEON PEDRO  
LASO JIMENEZ



**ING. JAIME LITVINOV LEON LALAMA**  
ACCIONISTA-SECRETARIO DE JUNTA  
GERENTE GENERAL



**EDGAR MARCELO ORTEGA PAUCARIMA**



**DIEGO MARCELO GUERRA ROBAYO**



**LÁZARO FERREZ DIEZ**

# SOCIEDAD ECUATORIANA DE OBRAS Y CONSERVACION C.A. SEOSCA

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SOCIEDAD ECUATORIANA DE OBRAS Y CONSERVACION C.A. SEOSCA"

Fecha: Quito, 29 de abril de 2016

Hora: 14h30

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. ACCIONES	PORCENTAJE
Jaime Litvinov León Lalama	9750		9750	39%
Felipe Monis Ruiz	3750		3750	15%
Juan Carlos Blanco del Barrio	3750		3750	15%
Alejandro Merelo	3000		3000	12%
Edgar Marcelo Ortega Paucarima	2500		2500	10%
Diego Marcelo Guerra Robayo	1000		1000	4%
Leon Pedro Jiménez Laso	1000		1000	4%
Lázaro Ferez Diez	250		250	1%
<b>TOTAL</b>	<b>25000</b>		<b>25000</b>	<b>100%</b>



Ing. Jaime Litvinov León Lalama  
Secretario de Junta